

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001400301620200046300
PROCESO: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
SOLICITANTE: MAF COLOMBIA SAS
GARANTE: ALEXANDER CASTILLO QUINTANA

Como se reúnen los presupuestos del artículo 92 C.G. Del P. y comoquiera que se han librado medidas cautelares, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR el retiro de la presente solicitud.

SEGUNDO: DÉJENSE las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1b148198f1390605131d524d11b22184663399f71581f55a62c736a83d0dc4c

Documento generado en 09/09/2020 11:34:57 a.m.